

22-23

MÁSTER UNIVERSITARIO EN  
INTERVENCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN  
EN LA SOCIEDAD

# GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



## LA INTERVENCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN EN LOS TRANSPORTES

CÓDIGO 26601530

Ambito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el  
"Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



234BF52B1BC4C2D6761636E5607FFD7A

uned

22-23

LA INTERVENCIÓN DE LA  
ADMINISTRACIÓN EN LOS TRANSPORTES  
CÓDIGO 26601530

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN  
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA  
ASIGNATURA  
EQUIPO DOCENTE  
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE  
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE  
RESULTADOS DE APRENDIZAJE  
CONTENIDOS  
METODOLOGÍA  
SISTEMA DE EVALUACIÓN  
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA  
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA  
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el  
"Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



234BF52B1BC4C2D6761636E5607FFD7A

|                           |                                                                          |
|---------------------------|--------------------------------------------------------------------------|
| Nombre de la asignatura   | LA INTERVENCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN EN LOS TRANSPORTES                  |
| Código                    | 26601530                                                                 |
| Curso académico           | 2022/2023                                                                |
| Título en que se imparte  | MÁSTER UNIVERSITARIO EN INTERVENCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN EN LA SOCIEDAD |
| Tipo                      |                                                                          |
| Nº ETCS                   | 0                                                                        |
| Horas                     | 0.0                                                                      |
| Periodo                   | SEMESTRE                                                                 |
| Idiomas en que se imparte |                                                                          |

## PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La importancia de los transportes se ha incrementado considerablemente desde la primera mitad del siglo XX en todos los órdenes empujando el mundo. Los vehículos de motor revolucionaron el transporte por carretera, las aeronaves crearon un nuevo tipo de transporte, el ferrocarril ha vuelto a ocupar un lugar principal a partir del último tercio del siglo XX con la alta velocidad y el transporte marítimo, particularmente el de mercancía, no ha hecho sino incrementar su peso en el conjunto. El objeto de esta asignatura es la estudiar las técnicas de intervención que han ido acompañándose a las nuevas modalidades de transporte, con gran incidencia en las obras públicas. Finalmente se dedicará un capítulo a los servicios postales, ejemplo de transformación de la intervención administrativa desde el monopolio a la libre competencia

## REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Los alumnos deberán ser licenciados o graduados en Derecho.

## EQUIPO DOCENTE

|                    |                                                       |
|--------------------|-------------------------------------------------------|
| Nombre y Apellidos | JUAN JOSE MONTERO PASCUAL (Coordinador de asignatura) |
| Correo Electrónico | jmontero@der.uned.es                                  |
| Teléfono           | 91398-8067                                            |
| Facultad           | FACULTAD DE DERECHO                                   |
| Departamento       | DERECHO ADMINISTRATIVO                                |

## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Miércoles de 10.00 a 14:00 horas. Tel. 913986127.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



234BF52B1BC4C2D6761636E6607FFD7A

## COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

### COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES:

CG01 - Adquirir los conocimientos teóricos y prácticos necesarios relativos a las técnicas que utilizan las Administraciones Públicas para cumplir con las misiones de la Constitución, las leyes y el Derecho de la Unión Europea.

CG02 - Analizar documentos doctrinales, legislativos y jurisprudenciales, manejando los instrumentos fundamentales que necesita todo jurista.

CG03 - Comprender el intervencionismo público en las sociedades contemporáneas.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

CE04 - Ser capaz de realizar funciones legislativas dentro del campo de la Intervención de la Administración en la sociedad

CE05 - Ser capaz de explicar cualquiera de las transformaciones que se operan en el sector.

CE06 - Ser capaz de realizar funciones de naturaleza jurisdiccional en el campo de la intervención de la Administración en la sociedad.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimiento de la intervención de la Administración en los transportes.

## CONTENIDOS

### Programa

#### CAPÍTULO I. LA REGULACIÓN DEL TRANSPORTE EN EL SIGLO XXI

##### I. LA REFORMA DEL TRANSPORTE

##### II. CONCEPTO DE REGULACIÓN

##### III. LAS AUTORIDADES REGULADORAS INDEPENDIENTES: LA CNCM



**CAPÍTULO II. EL TRANSPORTE TERRESTRE POR CARRETERA****I. INTRODUCCIÓN****II. MARCO COMPETENCIAL, NORMATIVO E INSTITUCIONAL****III. LAS CARRETERAS****IV. EL TRANSPORTE POR CARRETERA****CAPÍTULO III. EL TRANSPORTE TERRESTRE POR FERROCARRIL****I. INTRODUCCIÓN****II. MARCO COMPETENCIAL, NORMATIVO E INSTITUCIONAL****III. RÉGIMEN DEL GESTOR DE LA RED: ADIF****IV. ENTRADA A LOS MERCADOS DE TRANSPORTE****V. RÉGIMEN DE LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE****VI. LAS OBLIGACIONES DE SERVICIO PÚBLICO****CAPÍTULO IV. EL TRANSPORTE AÉREO****I. INTRODUCCIÓN****II. MARCO COMPETENCIAL, NORMATIVO E INSTITUCIONAL****III. LA RED: LOS AEROPUERTOS****IV. LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE AÉREO****CAPÍTULO V. EL TRANSPORTE MARÍTIMO****I. INTRODUCCIÓN****II. MARCO COMPETENCIAL, NORMATIVO E INSTITUCIONAL****III. RÉGIMEN DE LOS PUERTOS****IV. EL TRANSPORTE MARÍTIMO****CAPÍTULO VI. LOS SERVICIOS POSTALES****I. INTRODUCCIÓN****II. MARCO COMPETENCIAL, NORMATIVO E INSTITUCIONAL****III. APERTURA A LA COMPETENCIA****IV. EL SERVICIO POSTAL UNIVERSAL****METODOLOGÍA****SISTEMA DE EVALUACIÓN****TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL**

Tipo de examen

Examen de desarrollo

Preguntas desarrollo

2

Duración del examen

60 (minutos)

Material permitido en el examen

Guía de la asignatura

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/validar>



2349F52B1BC4C2D6761636E5607FFD7A

## Criterios de evaluación

|                                                                  |    |
|------------------------------------------------------------------|----|
| Valoración de 1 a 10 puntos                                      |    |
| % del examen sobre la nota final                                 | 60 |
| Nota del examen para aprobar sin PEC                             | 5  |
| Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC | 10 |
| Nota mínima en el examen para sumar la PEC                       | 5  |
| Comentarios y observaciones                                      |    |

**CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS**

|                         |    |
|-------------------------|----|
| Requiere Presencialidad | Si |
| Descripción             |    |

Dos preguntas de desarrollo

## Criterios de evaluación

Será valorada entre 0 y 10 puntos.

|                                                                       |                                                                                                                                                                                            |
|-----------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final | La calificación de la asignatura será el resultado de la ponderación entre el examen final (que ponderará un 60 por 100) y la prueba de evaluación continua (que ponderará un 40 por 100). |
|-----------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

|                             |            |
|-----------------------------|------------|
| Fecha aproximada de entrega | 01/06/2019 |
| Comentarios y observaciones |            |

**PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)**

|             |                       |
|-------------|-----------------------|
| ¿Hay PEC?   | Si, PEC no presencial |
| Descripción |                       |

A. Lectura y comentario de textos doctrinales

**Existen dos opciones:**

**Primera opción: comentario de uno de los capítulos del Manual "Introducción a la regulación del transporte"**

**Segunda opción: localice y comente un capítulo del libro de consulta.**

**La extensión del comentario en uno u otro caso debe ser de un mínimo de 5 páginas. El comentario debe contener una síntesis del trabajo estudiado y un comentario crítico del mismo.**

**B. Lectura y comentario de legislación y jurisprudencia**

**Localice y comente la Ley 3/2013, de creación de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, en relación con los transportes y los servicios postales.**

**La extensión del comentario en uno u otro caso debe ser de un mínimo de 5 páginas. El comentario debe contener una síntesis del trabajo estudiado y un comentario crítico del mismo.**

## Criterios de evaluación

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



234BF52B1BC4C2D6761636E6607FFD7A

Puntuación de 1 a 10 puntos  
Ponderación de la PEC en la nota final 40%  
Fecha aproximada de entrega 01/06/2019  
Comentarios y observaciones

#### OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

#### ¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La calificación de la asignatura será el resultado de la ponderación entre el examen final (que ponderará un 60 por 100) y la prueba de evaluación continua (que ponderará un 40 por 100).

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9781980246909

Título:INTRODUCCIÓN A LA REGULACIÓN DE LOS TRANSPORTES

Autor/es:Juan José Montero Pascual ;

Editorial:Amazon Kindle

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Boet, E., *Libre competencia en el transporte marítimo*, Bosch, Barcelona, 2000.

Guillén, J., *Comentarios a la ley del Sector Ferroviario*, Aranzadi, 2007.

Menéndez Menéndez, A., *Régimen jurídico del transporte aéreo*, Civitas, 2005.

Montero Pascual, J.J., *La liberalización de los servicios postales*, Trotta, Madrid, 2005.

Montero Pascual, J.J., "La intervención de la Administración en los transportes", en VVAA, *La intervención de la Administración en la sociedad*, Colex, Madrid, 2012.

## RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

## IGUALDAD DE GÉNERO

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/2349F52B1BC4C2D6761636E6607FFD7A>



En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



234BF52B1BC4C2D6761636E5607FFD7A